

Ambato, 21 de Enero del 2015

Señor:

RIVERA IPIALES JUAN GABRIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que en la junta general extraordinaria de socios o accionistas de la *COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA R&R-TRANSLOGIC S.A.*, reunida el día sábado 29 de noviembre de 2014, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de **Gerente General** de la compañía por un periodo de cinco años (5) de acuerdo al artículo 29 del estatuto social de la compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA R&R-TRANSLOGIC S.A., se constituyó mediante escritura pública del día martes trece de enero del año 2015, otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Ambato Dr. Augusto Palacios Cabrera; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día diecinueve del mes de enero del año 2015, bajo el número veinte y nueve (29).

Atentamente,

SR. RIVERA IPIALES ROMULO SANTIAGO

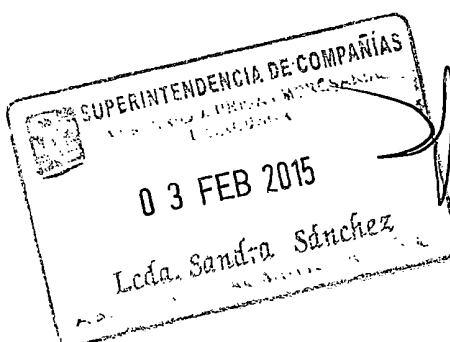
PRESIDENTE

Ambato, 2015 Enero 21

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la *COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA R&R-TRANSLOGIC S.A.*

RIVERA IPIALES JUAN GABRIEL

C.C. 180342369-6



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	559
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	62
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/01/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	21/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA R&R-TRANSLOGIC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803423696	RIVERA IPIALES JUAN GABRIEL	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

Registro Mercantil
del Cantón Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO